

Vendimia '81: Invitación a colectividades extranjeras

A través del área de Relaciones Internacionales, la comisión organizadora de la Fiesta Nacional de la Vendimia 1981 (COFINAVE 81) ha establecido contacto con representaciones consulares de distintas colectividades residentes en la provincia, tanto americanas como europeas, a fin de promover la participación activa de las mismas en el amplio programa de festejos.

Según se anunció han sido positivos y promisorios los diálogos mantenidos, especialmente con miembros del cuerpo consular de Chile, España, Italia, Libano, Perú y otros países, concertándose acciones posibles que están siendo estudiadas por las mismas para materializarlas. De igual forma se ha procedido con la representación bancaria de Brasil.

Es alentadora —se indicó oficialmente— la posibilidad de obtener la organización de exposiciones de trajes, danzas, músicas, artesanías, folletería turística y comidas de cada país, en lugares que se determinarán especialmente y durante todo el tiempo de los festejos vendimiales. También se ha estimulado y coordinado la posibilidad de participación de expositores extranjeros en la FIA 81 y el posible viaje de representaciones folklóricas de esas naciones.

No se descarta la posibilidad de que delegaciones de algunas de esas colectividades participen con carrozas alegóricas y danzas y eventualmente con alguna soberana en los desfiles del carrusel y en la fiesta campestre a cumplirse en el parque General San Martín el día de la bendición de los frutos.

Mientras se ajustan los detalles de estos contactos y se moviliza el interés de los respectivos países, simultáneamente se trata de lograr también la participación activa de provincias argentinas con sus stands y soberanas y eventualmente con carrozas y exposiciones. Una de las iniciativas cuya concreción está adelantada es la realización de un salón de artes plásticas con la participación de artistas de todas las provincias vitivinícolas.

Entidades bancarias de plaza, tanto privadas como estatales y mixtas, han ofrecido —se adelantó también— su aporte para apoyar financieramente eventos culturales y deportivos que se hallan dentro de la programación básica del calendario de festejos vendimiales.

Comercialización

Este año, el calendario de festejos dura cuarenta y cinco días. En su transcurso pueden agregarse actos artísticos, deportivos y culturales. Además, y considerando el carácter masivo de estas fiestas, se podrán comercializar todo tipo de elementos alusivos y recordatorios, que sean previamente autorizados por la comisión organizadora (COFINAVE 81).

Los interesados deben dirigirse al área de Promoción y Publicidad, que funciona en la sede de COFINAVE, 9 de Julio 500, edificio del ex Consejo Deliberante.